

## Regulación límbica con Terapia Acupuntural en los Síndromes Psicógenos

Cuando el sistema emocional, el Shen Mental, la armonía entre las distintas sensaciones psíquicas se desequilibran, ostentando alguna de ellas mayores títulos o por el contrario con mayores carencias que el resto dentro del Sistema, es cuando puede aparecer el conflicto; que si bien pudiera resolverse espontáneamente, pudiera necesitar de asistencia profesional.

La realidad apunta a que, sean o no motivos exógenos o endógenos, lo que si se produce es un estado anómalo interno en la relación y el aporte energético de los diferentes niveles y órganos del sistema, incapaces de sostener la situación y haciendo entrar a la persona en un estado de alteración anímica y psicológica, en estado energético de alteración del Shen mental.

Es sabido y reconocido que las amígdalas y el sistema límbico en su conjunto, juegan un papel esencial en todo el ámbito de las emociones, vinculadas al rinencéfalo y por tanto etimológicamente arraigada a las sensaciones y emociones mas primarias y primitivas.

Poder controlar y regular un sistema alterado funcionalmente por múltiples causas, donde la bioenergética que adoctrina la Medicina Tradicional China tiene mucho que decir y que hacer, sin la intervención necesaria de apoyo psicológico reestructurador cognitivo o emocional, y mucho menos psicofarmacológico, es un arma esencial y vital para la resolución simple, rápida y duradera de muchas de las alteraciones psicogenas.

El estudio teorico y clínico bioenergético demuestra la eficacia de la acupuntura en los síndromes psicógenos, desde la regulación bioenergética en una intervención que se centra sobre el Shen Mental y con especial énfasis en la regulación del sistema amigdalino y límbico.

Juan Carlos López Wampercin.

Experto Universitario en Medicina Tradicional China.  
Acupuntor bioenergetista Clínico.  
Profesor de Acupuntura y Bioenergética.  
Diplomado Universitario en Enfermería.  
Licenciado en Psicología.

## Regulación límbica con Terapia Acupuntural en los Síndromes Psicógenos

El ser humano como ente Energético Holístico y en interacción con él mismo y a la vez con su entorno físico, social y psicológico, no se puede desprender de la confusión que este hecho puede otorgar y obligar, en muchos casos y situaciones, dentro del campo emocional, en el más estricto sentido etiológico.

Cuando el sistema emocional, el Shen Mental, la armonía entre las distintas sensaciones psíquicas se desequilibran, ostentando alguna de ellas mayores títulos o por el contrario con mayores carencias que el resto dentro del Sistema, es cuando puede aparecer el conflicto; que si bien pudiera resolverse espontáneamente, pudiera necesitar de asistencia profesional.

Es aquí el momento y el punto de inflexión, donde los sucesos evidentes y no tan evidentes, hacen su aparición desde el entorno para motivar este desequilibrio como la alternativa mas directa, fácil y objetiva ante los problemas psicógenos, expresados desde ese momento como "exógenos", junto a otros estados similares a los anteriores, pero sin motivos aparentes exógenos y en muchos casos con absoluta certeza de la ausencia de ellos.

La realidad apunta a que, sean o no motivos exógenos o endógenos, lo que si se produce es un estado anómalo interno en la relación y el aporte energético de los diferentes niveles y órganos del sistema, incapaces de sostener la situación y haciendo entrar a la persona en un estado de alteración anímica y psicológica, en estado energético de alteración del Shen mental.

Analizando la situación, podemos encontrar por tanto estados:

Alteraciones del Shen Mental por la perversidad de:

- Agentes exógenos.
- Agentes endógenos.

Pero la realidad es que no es tan fácil discernir en muchísimas ocasiones, por no decir en la mayoría, si lo factores ambientales son los que provocan el desenlace de la disfunción, ya sea por su agresividad de estos, ya sea por la fragilidad circunstancial del sistema energético; o, por otra parte, si los factores internos ante situaciones de deficiencia provocan directamente un estado anímico alterado o simplemente producen un terreno abonado que permite la fertilidad de conflictos emocionales con el entorno ante las cientos de vicisitudes con las que el ser humano se enfrenta a diario.

Son muchas las personas que ante situaciones extremadamente difíciles reaccionan sin entrar en un conflicto que vayan mas allá de lo que consideramos normal, y muchos lo que si entran directamente en un conflicto que va desde el estado mas leve hasta el mas grave y peligroso para la existencia del individuo.

Insistiendo en el intento de poder objetivizar la realidad, si podemos asegurar en cualquier caso, que ya sea desde los procesos etiológicamente endógeno o exógeno, el sistema presentará en ultimo termino una desarmonía que pertenece al interior y por consiguiente podemos afirmarla como endógena, reactiva o no, que es la que provocará directamente ese estado tan indeseable a quien la padece.

Tras mi experiencia, habiendo tratado a numerosos pacientes con trastornos nerviosos, y que en muchos casos acudían a mi, bajo demandas muy lejanas de las alteraciones psicógenas que padecían de forma concomitante a estos "otros" procesos por los que me consultaban; poco a poco iban descubriendo que tras la regulación energética y el abordaje y la resolución de los signos o síntomas de referencia, comenzaba a destacar y discernir sobre la modificación que percibía en su conducta y la interpretación cognitiva de su realidad, en sus afrontamiento sociales, laborales, etc. Quedaba claro que el Sistema Energético, orgánicamente le estaba fortaleciendo, lo que provocaba el equilibrio y la regulación de las energías esenciales de la mente.

Esto, acentuado y confirmado con pacientes que han acudido directamente para tratarse con acupuntura problemas psicológicos, diagnosticados como exógenos o sin diagnosticar, pero que otros profesionales o ellos mismos lo atribuían a elementos ambientales. Sin dejar de nombrar a los pacientes que simplemente se encontraban mal, sin explicación alguna o tras el desenlace de situaciones exógenas o endógenas que no tenía nada que ver con elementos perturbadores directos del sistema psicológico (traumatismos, accidentes, intervenciones quirúrgicas o simplemente el padecimiento de una enfermedad que tras su curación, comienza o continúa un estado psicológico alterado).

Es sabido y reconocido que las amígdalas y el sistema límbico en su conjunto, juegan un papel esencial en todo el ámbito de las emociones, vinculadas al rinencéfalo y por tanto etimológicamente arraigada a las sensaciones y emociones más primarias y primitivas (sexualidad, agresividad, miedo y un largo etcétera para y por la supervivencia) que posee el ser humano (y cualquier otro animal) y que poseen una gran influencia, de importancia vital, sobre las emociones de un orden más superior en la escala evolutiva y por tanto vinculadas cognitivamente a nuestro neocórtex y así a la interpretación subjetiva que en la mayor parte de las veces aparece, sobre todo cuando estas sensaciones se cronifican en el tiempo. Esto lleva a sugerir y promover conflictos emocionales que pueden alcanzar niveles complejísimo desde un punto de vista cognitivo que suelen ir más allá de su verdadera etiología o justificación y que en el mejor de los casos obedece una simple irritación o mal función por causas energéticas del propio sistema y en especial a través de la repercusión del equilibrio energético del sistema amigdalino/límbico.

Ello justificaría, y permitiría la vez, poder controlar y regular un sistema alterado funcionalmente por múltiples causas, donde la bioenergética que adoctrina la Medicina Tradicional China tiene mucho que decir y que hacer, sin la intervención necesaria de apoyo psicológico reestructurador cognitivo o emocional, y mucho menos psicofarmacológico.

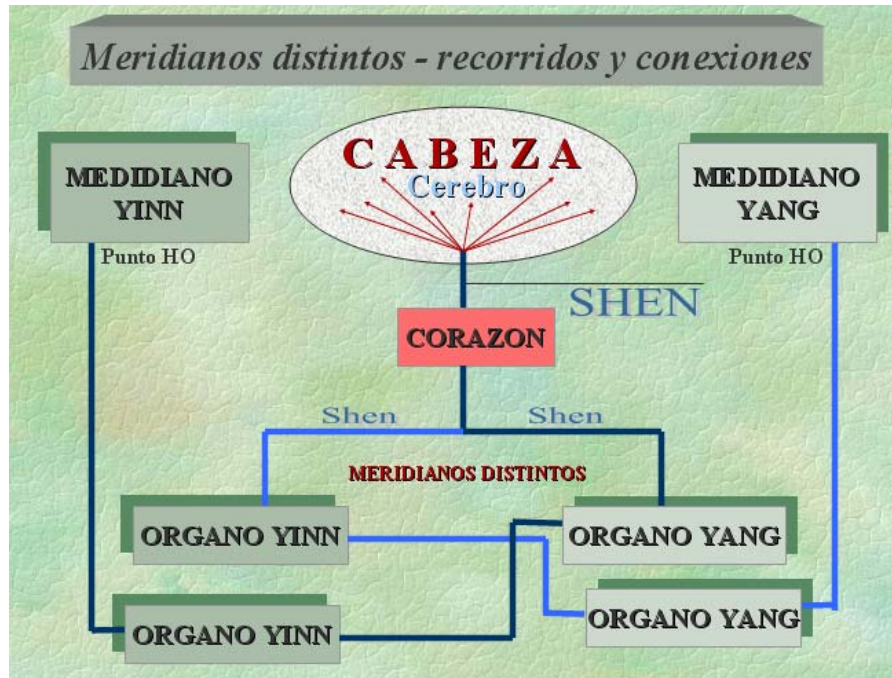
El siguiente estudio clínico bioenergético demuestra la eficacia de la acupuntura en los síndromes psicógenos, desde la proposición de que alteraciones emocionales aparentemente exógenas, remiten tan solo con la regulación bioenergética en una intervención que se centra sobre el Shen Mental y con especial énfasis en la regulación del sistema amigdalino y límbico.

Puntos tan esenciales como los pertenecientes al sistema del Shou Tsiue Yinn (Sistema del Hígado), del Tsou shao Yinn (Sistema del Corazón) y del Tsou Tsiue yinn (Sistema del Maestro Corazón), promulgan su importante papel en el estado del Shen Mental desde su identidad en el sistema energético; y La consideración de puntos tan “especiales” en cuanto a su acción por conexión y proximidad al sistema rinencefálico y límbico, como son el lang Trang, el 20 de Tou Mo, el 20 Vesícula Biliar y en general todos aquellos puntos que dentro de la cráneopuntura puedan poseer un potencial regulador sobre dicha estructura y sus repercusiones en el neocórtex y el hipotálamo.

Este es el caso de este estudio y de esta tesis para su desarrollo y avance científico, permitiendo entender y reabriendo la bioenergética acupuntural al campo de la “ciencia” más ortodoxa, no en un intento de justificación, sino en un intento de aproximación dentro de los puntos que se pueden compartir y de entendimientos en aquellos que simplemente no se pueden comparar ni hacer paralelismos por sus diferencias intrínsecas doctrinales y por tanto intraducibles porque son bases que le dan la exclusividad, dentro de la deseada diversificación, al enfoque tradicional de esta medicina milenaria.

#### **Técnica de Regulación empleada:**

1.- Por una parte la regulación específica para el caso a través del estímulo para la adecuada permeabilidad de la energía a través de los vasos distintos, que refuerzan el paso de las energías carentes y dispersan el de las energías pletóricas correspondientes a las emociones de cada órgano por el corazón, como controlador del Shen Mental, y en dirección al cerebro.



2.- Por otra parte, la apertura de los vasos maravillosos, como elementos claves en la energía esencial y reforzarte de esta en los estados alterados de la energía mental. Teniendo en consideración especial el Jenn Mo y el Tou Mo por sus puntos especiales en el equilibrio de los trastornos mentales.

- Puntos maestros de apertura.
- Jenn mo: Muy en cuenta los puntos **14, 15, 24 y 26.**
- Tou Mo: Muy en cuenta los puntos **16, 17, 18, 19 y 20.**

3.- Por otra parte la consideración reguladora de la energía a través del diagnóstico base energético según señale el criterio de órgano y de estado que presente el paciente.

### **ACCIONES SOBRE LOS VASOS DE ENERGIA ENERGIA EN GENERAL - MERIDIANOS PRINCIPALES**

#### **- ESTABLECIMIENTO DEL MOMENTO ENERGETICO POR SU CRITERIO DE ESTADO Y DE ORGANO**

- Puntos “Tonificación” de la energía.
- Puntos “Lo” de regulación entre vasos.
- Puntos “Ho” de acción cercana al órgano.
- Puntos de acción sobre el “Shen”.

\*

**Fundamentalmente encaminado a los puntos de comandos energéticos para restablecer el momento energético alterado, previo estudio energético**

4.- La utilización de puntos en base a su recorrido y conexiones con las conexiones claves con las vías de nutrición de la energía mental.

**Meridianos Principales - recorridos y conexiones**

<b>P</b>	<b>TORAX - BRAZO - MANO</b>	<b>11</b>
<b>IG</b>	<b>MANO - BRAZO - CABEZA</b>	<b>IG</b>
<b>E</b>	<b>CABEZA - TORAX - ABDOMEN - PIERNA - PIE</b>	<b>36-38-40-41-45</b>
<b>BP</b>	<b>PIE - PIERNA - ABDOMEN - TORAX</b>	<b>BP</b>
<b>C</b>	<b>TORAX - BRAZO - MANO</b>	<b>7-9</b>
<b>ID</b>	<b>MANO - BRAZO - CABEZA</b>	<b>5-6-7-19</b>
<b>V</b>	<b>CABEZA - TORAX - ABDOMEN - PIERNA - PIE</b>	<b>8-18-62-66</b>
<b>R</b>	<b>PIE - PIERNA - ABDOMEN - TORAX</b>	<b>9</b>
<b>MC</b>	<b>MANO - BRAZO - CABEZA</b>	<b>4-5-7-8</b>
<b>TR</b>	<b>TORAX - BRAZO - MANO</b>	<b>TR</b>
<b>VB</b>	<b>CABEZA - TORAX - ABDOMEN - PIERNA - PIE</b>	<b>20</b>
<b>H</b>	<b>PIE - PIERNA - ABDOMEN - TORAX</b>	<b>H</b>

TRASTORNOS MENTALES POR EL MERIDIANO (JM - YND)
TRASTORNOS MENTALES POR PUNTO

5.- Puntos de acción específica, de acción comprobada y encaminada a dispersión o tonificación para el buen flujo cualitativo cuantitativo de la energía cefálica.

- Puntos de movilización de la energía cefálica. **6MC** – (9BP - 40E :eliminación de la humedad mucosidad orgánica)
- Puntos impulsores de la fluidez de la energía de la cabeza con el resto del cuerpo: **Puntos ventanas de cielo** (hígado-bazo de forma especial. Actuando sobre sus acoplados yang).
- Puntos de dispersión del Yang de la cabeza: **20TM - 20VB**
  - **Sishenchong** 4 puntos, antero-postero-lateral a 20TM.
  - **Taiyang** 1 tsun atrás y algo abajo detrás extremo de la ceja.
  - **Yintang** A media distancia de la raíz de las cejas.
- Puntos favorecedores de la claridad mental: **3MC, 7MC.**

**El estudio que se realiza es el siguiente:**

Se seleccionan 52 pacientes diagnosticados de neurosis-depresiva moderada y confirmados energéticamente la alteración del Shen Mental.

De estos 52 pacientes se selecciona una muestra de 37 que van a seguir las pautas correspondientes en cada caso antes marcadas para la regulación del Shen Mental. Los 15 restantes, se utilizan como grupo de control, al que se le administran estímulos en puntos de acupuntura que no tienen nada que ver con su proceso ni regulación alguna.

**Los resultados obtenidos fueron los siguientes:**

- **37 casos diagnosticados de neurosis-depresiva moderada.**

- **Energéticamente confirmada alteración del Shen Mental.**

De ellos:

- **29 casos, según diagnostico alópata, de etiología exógeno.**

Resultados:

10 casos :	Normalizado el shen mental sin reincidencias. <b>(34.48 %)</b>
11 casos :	Respuesta muy buena, generando nuevo impulso para la recuperación. <b>(37.93 %)</b>
5 casos :	Respuesta sintomática, pudiendo reducir la dosis de psicotropos. <b>(17.24 %)</b>
3 casos :	Sin respuesta fiables o estables. <b>(10.34 %)</b>

- **4 casos según diagnostico alópata de etiología endógena**

Resultados:

2 casos :	Normalizado el shen mental sin reincidencias. <b>(50 %)</b>
2 casos :	Respuesta muy buena, generando nuevo impulso para la recuperación. <b>(50 %)</b>

- **4 casos según diagnostico. alópata de etiología idiopática**

Resultados:

1 casos :	Normalizado el shen mental sin reincidencias. <b>(25 %)</b>
1 casos :	Respuesta muy buena, generando nuevo impulso para la recuperación. <b>(25 %)</b>
2 casos :	Sin respuesta fiables o estable. <b>(50 %)</b>

### **RESUMEN PORCENTUAL GLOBAL DEL GRUPO TRATADO**

<b>35.14% :</b> NORMALIZADO EL SHEN MENTAL SIN REINCIDENCIAS
<b>37.84%:</b> RESPUESTA MUY BUENA, GENERANDO NUEVO MPULSO A LA RECUPERACIÓN
<b>13.51%:</b> RESPUESTA SINTOMATICA, PUDIENDO REDUCIR LA DOSIS DE PSICOTROPOS.
<b>13.51%:</b> SIN RESPUESTA FIABLES O ESTABLE

#### **Grupo de control:**

Se establece un grupo de control, sobre 15 pacientes de igual diagnostico, neurosis depresiva moderada.

Se le aplica puntos y que no guardan relación alguna reguladora con su proceso, obteniéndose los siguientes resultados:

- **15 casos diagnosticados de neurosis-depresiva moderada.**
- **Energéticamente confirmada alteración del Shen Mental.**

De ellos:

- **5 casos, según diagnostico alópata, de etiología exógeno.**

Resultados:

0 casos :	Normalizado el shen mental sin reincidencias. <b>(0%)</b>
1 casos :	Respuesta muy buena, generando nuevo impulso para la recuperación. <b>(20%)</b>
1 casos :	Respuesta sintomática, pudiendo reducir la dosis de psicotropos. <b>(20%)</b>
3 casos :	Sin respuesta fiables o estables. <b>(60%)</b>

- **4 casos según diagnostico alópata de etiología endógena**

Resultados:

0 casos :	Normalizado el shen mental sin reincidencias. (0%)
0 casos :	Respuesta muy buena, generando nuevo impulso para la recuperación. (0%)
0 casos :	Respuesta sintomática, pudiendo reducir la dosis de psicotropos. (0%)
4 casos :	Sin respuesta fiables o estables. (100%)

**- 6 casos según diagnóstico alópata de etiología idiopática**

Resultados:

0 casos :	Normalizado el shen mental sin reincidencias. (0%)
1 caso :	Respuesta muy buena, generando nuevo impulso para la recuperación. (16,66%)
0 casos :	Respuesta sintomática, pudiendo reducir la dosis de psicotropos. (16,66%)
5 casos :	Sin respuesta fiables o estables. (83,33%)

**RESUMEN PORCENTUAL GLOBAL DEL GRUPO DE CONTROL**

<b>0%</b>	: NORMALIZADO EL SHEN MENTAL SIN REINCIDENCIAS
<b>13,33%</b>	: RESPUESTA MUY BUENA, GENERANDO NUEVO IMPULSO A LA RECUPERACIÓN
<b>6,66 %</b>	: RESPUESTA SINTOMÁTICA, PUDIENDO REDUCIR LA DOSIS DE PSICOTROPOS.
<b>88 %</b>	: SIN RESPUESTA FIABLES O ESTABLE

**CONCLUSIONES DEL ESTUDIO**

Los resultados indican una alta efectividad en los trastornos Psicógenos, del Shen Mental, a través de la regulación acupuntural. Se llegó a alcanzar un **81,57 % de resultados efectivos** con una elevada fiabilidad de los resultados al confrontarlos con el **grupo de control** que llegó a alcanzar un **80% de resultados sin respuestas** o no fiables..

Juan Carlos López Wampercin.

Experto Universitario en Medicina Tradicional China.  
Acupuntor bioenergético Clínico.  
Profesor de Acupuntura y Bioenergética.  
Diplomado Universitario en Enfermería.  
Licenciado en Psicología.